

Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipales y Provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultarlo, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 16 Diciembre, hospedándose en el HOTEL PARIS.

ALUDO

La nueva dirección de este periódico, al entrar en el desempeño de su misión, cumple el grato deber de saludar y de ofrecerse á todos: á los amigos, á los buenos, antiguos y leales, y á los que se han unido á él dentro de la prensa extremeña; público en general, pródigo de sus esfuerzos para con esta publicación siempre solícita y siempre atenta á servir los verdaderos intereses públicos y las legítimas aspiraciones de la región; y á la prensa regional, con que desea vivir en perfecta armonía, siempre compatible con las serenas apreciaciones que impone la pluralidad de las diferentes orientaciones políticas.

Nuestro director, que se debe á la prensa, que de ella viene y que de la profesión ha hecho el culto de su vida, no puede olvidar la gratitud que le obliga la cariñosa acogida que los periódicos de la región han dispensado siempre á sus iniciativas, y á su concurso entusiasta, y menos podría olvidar la cariñosa explosión de simpatía con que lo han recibido recientemente fabricándole el éxito que más ha estado en la benevolencia de los compañeros que en el desierto de la obra.

Este hecho, cuyo recuerdo no resiste á estímulos de la vanidad, y si facilita un escape al agradecimiento, nos hemos tomado nosotros como un deber de la necesaria y apetecida fraternidad de los periódicos y el anhelado compañerismo de todos nosotros, cuya unión, en lo esencial, es el amor á la provincia y á la prensa, y á la vez que enaltecerá nuestro prestigio, facilitará el éxito de nuestras campañas.

Esto brindamos y esto deseamos mantener de los periódicos regionales: en lo que los intereses públicos exigen de nosotros; seriedad y respectivas campañas políticas, y respeto y consideración recíproca en todos los actos. Los apreciables colaboradores locales abundarán seguramente en este nuestro sentir.

Por lo que se refiere al público, totalmente desconfiado por las frecuentes e incumplidas promesas que se hacen en los diferentes órdenes de la vida, nada hemos de proferir; esperamos que por sí propios convencerá de que á servir sus intereses estaremos siempre solícitos y que sus aspiraciones legítimas serán las primordiales de esta publicación. Tampoco necesitamos decir nada á los leales, á los consecuentes y á los amigos de NUEVO DIARIO; su cariño al periódico sabrá disimular la pobreza de nuestras dotes, y aten-

tos únicamente, por impulsos de su cariño, á procurar la prosperidad y el creciente prestigio de la publicación, habrán de seguir mirándola como cosa propia, y á nuestro director le harán la merced de dispensarle sus consejos y de brindarle sus estímulos.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Presidió el primer teniente alcalde y asistieron los Sres. Dacal, Vázquez, León Cierva, González Espinoza, González Blasco, Castro, Cuello, Moratinos, Arqueros y Paniagua.

Aprobóse el acta de la sesión anterior y, acto seguido, un expediente de lactancia.

Se acordó incluir en el padrón de vecinos pobres á dos individuos que lo solicitaban.

Queda en firme, por no haberse presentado reclamaciones, el proyecto de alineación de la calle Madre de Dios.

Se le concede la vecindad al solicitante Petronilo López Guerrero. A este mismo señor se le faculta para prestar sus servicios como veterinario municipal, en sustitución de los numerarios.

Pesó á la comisión correspondiente una instancia de D. Otilia Yustas ofreciéndose á dar clase á un número de niñas pobres, mediante una subvención.

Pasa á estudio de la comisión respectiva una instancia de D. Juan Rodríguez solicitando: 1.º que se le devuelvan 181,04 pesetas abonadas demás al Municipio por error de medición de un terreno tomado de la vía pública; 2.º el abono de unos metros de alcantarillado construido á sus expensas, y 3.º que el Ayuntamiento ponga la piedra para esquinar unos trozos de acera que dicho señor ofrece arreglar por su cuenta. Pasa á la comisión una instancia de D. Gerónimo Garallo sobre variación de proyecto de reforma de una casa de su propiedad.

Se acuerda ordenar al rematante Luis Gamero Asensio que desde 1.º de Diciembre inmediato comience el servicio de recogida de basura que tiene contratado.

A propuesta del Sr. Vázquez se acordó, en una exposición de vecinos de la calle del Rio protestando del acuerdo de instalar la estufa de desinfección en el local de la Tienda Asilo, que el Cuerpo Médico Municipal, la Academia provincial de Ciencias médicas y el Inspector provincial de Sanidad informen si se deriva ó no perjuicio para la salud de dichos vecinos del cumplimiento del referido acuerdo respecto á la colocación de la mencionada estufa en el sitio indicado.

Se autoriza á D.ª Isabel Giménez para que de la tubería de la calle Chapin tome la derivación para abastecer de agua una casa de su propiedad.

A. D. Ricardo Mosquera y á don Ricardo González Carrascal se les concede autorización para hacer reformas en casas de su respectiva pertenencia.

Aprobóse un certificado del arquitecto de la Corporación para el abono de 1245'41 pesetas al contra-

tista de las obras realizadas en el local del Colegio de Abogados, por cuenta de la Caja municipal.

Se acuerda, con arreglo al informe de la Comisión de Ornato que D. Antolín Sánchez y D. Bernardino Bueno abonen, por ocupación de la vía pública, la cantidad que se les ha fijado.

Se da lectura al proyecto de reglamento para la constitución y funcionamiento del patronato para construcción de casas con destino á los obreros.

Discutiéronse ligeramente algunos artículos y quedan sobre la mesa la memoria y proyecto de presupuestos para el año próximo.

De la Región

Al pueblo de Zafra

Cuando yo me vi obligado á publicar algunos artículos defendiendo lo que en justicia me parecía digno de defensa tuve necesidad de censurar á los republicanos del municipio porque todos los días nos daban lugar á un conflicto discutiendo con intransigencia en las sesiones, alarmando al público sin más fin que hacer guerra al alcalde para dar gusto á sus dueños y señores los liberales y los numerosos (?) conservadores del Sr. Tovar.

Dije yo entonces lo mismo que digo ahora y un señor concejal se dió por ofendido echándome por delante su imparcialidad, su amor á la idea y su acrisolado puritanismo. Los acusaba yo, como los acusaba todo el pueblo y todo el deshecho partido republicano, de estar esos señores concejales algo mudados de color y menos encubiertos en sus contubernios políticos con liberales y falsos conservadores. Se resistió, como ya digo antes, un señor concejal por que lo dicho por mí era una calumnia; y tan verídicos son esos señores, tan puritanos y tan amantes de su idea, que al tomar ahora la vara un concejal republicano lo primero que han hecho ha sido repartir á porrillo los destinos entre liberales y conservadores.

Esa inconsecuencia, que no quiero calificarla como se merece, tendrá su justa recompensa algún día en que el pueblo se convenza de que vive engañado y de que aquí no hay más que un partido serio cuyos principales miembros son también casi los únicos que saben quitar el hambre á los desgraciados obreros.

¿Qué dirá el pueblo viendo que los republicanos son los árbitros del municipio y dejan en la calle á muchos correligionarios suyos para colocar á liberales y conservadores, que siempre fueron sus enemigos?

Cuando los hombres públicos fracasan solamente la retirada puede librarlos de la censura y de la pública execración. Pero aquí no se hace eso: por encima de toda idea noble y digna está la vanidad y la ambición que se empeñan en poner trabas y obstáculos á las mejores iniciativas y á los más sanos propósitos. Fracaso la Unión republicana y se inventó esa filia de la Solidaridad que es el mayor absurdo político y

el más grande de los contrasentidos. Fracaso en Zafra el partido republicano, por las torpezas y la falta de consecuencia de sus directores, y en seguida se ideó el contubernio para sostener un poder que sólo tras conflictos, miseria y hambre.

Yo que nada valgo, nada soy ni nada significo, censo políticamente á los republicanos y los censo porque ellos han engañado al pueblo y han sido injustos haciendo una guerra infame al partido albarranista que jamás dió motivos para esa guerra insensata y suicida.

Respecto del sujeto que me ha calificado duramente; de sobra me conoce el tal sujeto y muy bien sabe que no es mi carácter muy á propósito para hacer reír ni para consentir tampoco que se inmisiona en mis asuntos.

Al hombre que se le ha insultado y se le ha citado varias veces para que respondiese de sus actos y ha callado escurriendo el bulto sólo merece que se le desprecie. Y otro día continuaré la tarea.

DANIEL MANCERBO.

Teatro López de Ayala

El Juramento, zarzuela de Olona y Gaztambide, fué la elegida por D. Pablo para la función de anoche.

Es obra muy conocida y por ello solo hablaré de la interpretación que los artistas le dieron.

La simpática tiple Srta. Bonoris cantó su papel de María con la perfección y cariño de siempre. Como actriz también estuvo muy bien.

Josefina Soriano fué con justicia ovacionada al cantar la romanza del beso, que cantó admirablemente.

El Sr. Inclán cantó la romanza del primer acto y el duo del segundo tan bien que creo sin apasionamientos que merecieron sanción más justa del público, supremo juez en estos litigios.

Los hermanos López en el duo de los borrachos que ejecutaron como maestros también merecieron aplausos. En toda la obra estuvieron bien.

El Sr. Lacostena estuvo bastante bien en su papel de Conde.

El Sr. Giménez, á quien por disposición de D. Pablo, se le encargó del papel de D. Carlos procuró cumplir y en realidad llegó á alcanzarlo. Solo tuvo uno ó dos tropiezos disculpables.

Estuvieron los coros muy afinados.

En la orquesta, dirigida habilmente por el Sr. Liñán tuvimos el gusto de ver al Sr. Lacarra que anoche sustituyó al Sr. Correa, quien no podía asistir no sé por qué excusas. Pronto tendremos el gusto de aplaudir al tenor cómico y á su esposa, la tiple Srta. Eva López, que ya forman parte de la compañía.

UNO DE TANTOS.

Programa para la función de esta noche:

- 1.º La sublime ópera italiana *Cavalleria Rusticana*.
- 2.º GRAN CONCIERTO MUSICAL.
- 1.º *Soleá de Las dos princesas* por la Srta. Bonoris.
- 2.º *La mia Bandiera* por el señor Inclán.
- 3.º *Romanza Avespro* por el señor Bezares.
- 4.º *Aria de las joyas de la ópera Fausto* por la Srta. Marco.
- 5.º *Meus Amores*, melodía gallega, por el Sr. Inclán.
- 3.º La zarzuela titulada *La Tragedia de Pierrot*.

“Desconfiábamos de criar nuestra hija María. Otras preparaciones parecían irritarla, pero despues de tres meses de cura con la

Emulsión SCOTT

está completamente restablecida, tiene un apetito excelente y sus ojos están completamente curados. (Firmado) Saturnino Cuesta. BARCELONA (Pueblo Seco), Calle de Rosal, No. 3, 3 de Abril de 1907.

Se deben notar dos cosas en particular:

1.º Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración.

2.º La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Le conviene usar la emulsión que está probado que cura, la de Scott con



“el pescador y el pescado”

en cada paquete.

La de Scott no es un experimento. Es la certeza. Ninguna otra emulsión disfruta de tan altas recomendaciones como la de Scott.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Los paquetes postales

La disposición que ha publicado la Gaceta sobre los paquetes postales, dice lo siguiente:

“Se podrán expedir bajo la denominación de paquetes postales desde uno de los países citados en el convenio á otro de ellos, paquetes, con declaración de valores ó sin ellos, hasta un máximo de cinco kilos.

El franqueo de los paquetes postales será obligatorio.

El porte de los paquetes postales se compondrá de los derechos que comprende por cada paquete tantas veces 50 céntimos cuantas sean las Administraciones que tomen parte en el transporte terrestre, y, si hubiese lugar, el derecho marítimo previsto en el párrafo 2.º, art. 3.º, y las equivalencias se determinarán en el reglamento de ejecución.

Los paquetes postales destinados á los prisioneros de guerra y expedidos por éstos, quedan libres de los portes previstos en este convenio.

Los paquetes á que se aplique el presente convenio, no podrán ser cargados con ningún derecho postal distinto del expresado en los artículos del convenio.

La Administración que haga verificar el despacho de Aduanas por

cuenta del remitente, queda autorizada á cobrar por este concepto un derecho especial que no podrá exceder de 25 céntimos por paquete.

Este convenio queda sometido á las condiciones de revisión que determina el artículo 25 del convenio principal.

Este convenio se pondrá en ejecución el 1.º de Diciembre de 1907.



Madrid 28—2 t.

La excitación en Barcelona.—Trece ahogados.

Comunican de Barcelona que aumenta la excitación á medida que van conociéndose nuevos detalles de la catástrofe.

Las autoridades adoptan precauciones para el caso probable de que la excitación se exteriorice en algún acto público de protesta.

—En el Golfo de Vizcaya han perecido trece tripulantes de una embarcación española.

Desconócense los pormenores del siniestro.

La sesión del Congreso.—Elogios de la prensa.—Los discursos.

La prensa madrileña sin distinción de matices refleja la impresión que la sesión de ayer del Congreso ha causado en la opinión por el espíritu de levantado patriotismo que predominó en todos los discursos.

Proyéctase reunir en un folleto dichos discursos y hacer de ellos una gran tirada.

Madrid 28—2'15 t.

Consejo de Ministros.—Los republicanos españoles y los portugueses.

Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, limitándose al despacho de algunos expedientes de escaso interés.

—Los republicanos de Madrid proyectan celebrar un mitin de simpatía hacia los republicanos de Portugal.

Kabileños hostilizando.—Proceso de los terroristas.—Llegada de cadáveres.

Los kabileños siguen hostilizando á los europeos.

Pídesese con urgencia el envío de refuerzos.

—Se ha terminado en Barcelona el proceso de los terroristas. Hay 17 procesados.

—De Tarragona llegan nuevos cadáveres de la reciente catástrofe.

Madrid 28—2'30 t.

Pésame de Francia.—Muerte de un conductor

El Embajador de Francia en Madrid ha visitado al jefe del Gobierno para expresarle el pésame del Gobierno francés por la horrible catástrofe ferroviaria.

—Ha fallecido el conductor del tren despenado.

Situación de Argelia.—La cosecha de la Argentina.

La situación de Argelia sigue inspirando inquietud por la actitud levantisca de los kabileños.

—De Buenos Aires se reciben noticias de que son abundantísimas las cosechas de cereales en toda la república de la Plata.

Pretensión rechazada

De Rusia telegrafían que la Duma ha rechazado el proyecto de autocracia del Czar.

La situación política es más tranquilizadora.

GANDARA.

INFORMACIÓN OFICIAL

Madrid 27—22'15.

En la sesión de hoy del Congreso, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, hizo el resumen de la totalidad del proyecto de reorganización naval, afirmando la necesidad de reconstituir nuestras fuerzas navales y defender las bases de operaciones, sin perjuicio de mantener la política de nivelación de los presupuestos.

Tanto su discurso como los de los Jefes de las minorías que tomaron parte en la discusión han sido acogidos con aplausos, en algunos momentos anímicos, dominando la nota patriótica en todos ellos, y la conformidad con la aspiración nacional que representa el proyecto, con salvedades de detalle.

Madrid 27—23'30.

En el Senado

Se abre la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del General Azcárraga.

El Sr. Dávila ruega se remitan documentos referentes al servicio de policía.

El Sr. Rusiñol lee un telegrama de queja sobre el mal estado de las líneas del ferrocarril del Norte.

El Sr. Lara llama la atención sobre la mendicidad en Madrid.

El Sr. López Domínguez sobre el mal estado del pavimento de las calles.

El Sr. Obispo de Jaén dice, que los obispos preconizados de Tarragona y Jaén han tenido sin despachar Bulas por falta de recursos. Que el Gobierno tiene obligación de facilitarlos con arreglo al Concordato.

Contestan á las anteriores preguntas los Sres. Ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Orden del día.

Se aprueban varias proposiciones de Ley.

Continúa el debate sobre los presupuestos.

El Sr. Navarroreverter usa de la palabra y dice, que el presupuesto no obedece á ningún plan, ni representa la vida nacional. Examina la obra financiera bajo tres aspectos; reformas, servicios y crédito. Compara los proyectos financieros del partido liberal, con los del partido conservador.

Le contesta el Sr. Sanz y Escartín.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las 7 y 20.

En el Congreso

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Dato.

El Sr. Marqués de Casa la Iglesia pide al Ministro de Fomento, exponga detalles de la catástrofe ocurrida en Riudecañas. Pregunta qué criterio tiene el Gobierno sobre las responsabilidades.

El Sr. Ministro de Fomento dió cuenta de las noticias oficiales recibidas, y dijo que serán exigidas todas las responsabilidades.

El Sr. Nougués pide datos sobre rendimientos de la agencia general de preces en Roma, y habla sobre el retraso que se advierte en el despacho de títulos académicos, por estar ausente S. M. el Rey.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice, que S. M. cumple sus altos deberes, y ofrece remitir la relación que se le pide.

El Sr. Nougués explica su interrelación sobre la catástrofe ferroviaria de Cambrils. Dijo que á consecuencia de la inspección de puentes ordenada por el Ministro de Fomento, la División de ferrocarriles denunció como ruinosos más de veinte en la línea de Valencia á Tarragona, y censuró que en vez de prohibirse la circulación de trenes, se autorizara ésta á paso lento. Acusó á la empresa de falta de previsión. Leyó recortes de periódicos que se publican en Tarragona y Reus, para demostrar que era público la inminencia del peligro. Pidió al Ministro de Gracia y Justicia que no sean trasladados, el juez que instruye

la causa, ni los Magistrados, ni el Fiscal de Tarragona.

El Sr. Ministro de Fomento contesta diciendo las condiciones en que se recibió la línea, las obras hechas en ella, y condiciones de resistencia de los puentes metálicos. Dijo que por el aumento de peso de las locomotoras y coches, dictó la R. O. disponiendo el reconocimiento de los puentes. Agregó que el puente de Riudecañas había sido reforzado, y que de los informes oficiales resulta, que la catástrofe no fué producida por rotura del puente, sino por descarrilamiento.

Terminó diciendo, que el Gobierno no se apartará de la línea de conducta señalada por la conciencia, y el deber de los principios de justicia.

Rectifica el Sr. Nougués

El Sr. Ministro de Instrucción pública recoge las alusiones que se le han dirigido por el Sr. Nougués.

El Sr. Testor pidió sea revisado el puente que hay entre Alcira y Carcagente.

El Sr. Ministro de Fomento ofreció telegrafiar para que se inspeccione dicho puente.

El Sr. Soriano pidió se excite el celo de la compañía del Norte, para la construcción de la estación definitiva de Valencia.

El Sr. Ministro de Fomento ofreció hacer lo que esté dentro de sus facultades.

Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes. Reanudado el debate sobre el proyecto de ley de organizaciones marítimas, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros manifestó, que la discusión de la totalidad de este proyecto, tenía más importancia que otros, por señalar el momento crítico de la política española.

Agregó que en este asunto, debe olvidarse que hay mayorías y minorías, y exponer todos sus pensamientos, como lo hace el Gobierno. Recordó sus censuras á los sacrificios estériles que ha hecho la Nación, pero que después de la catástrofe nacional, pidió la reconstitución del poder naval, como se demuestra con el proyecto que presentó en 1904, y el actual. Expuso las dificultades para abordar el problema por desconfianzas en la opinión, y declaró que el Gobierno estima necesarios estos momentos para emprender la obra, por deber de patriotismo. Dijo, que España más que ninguna Nación necesita una política de paz, por el lugar que ocupa en el mundo. Excluyó toda relación entre el proyecto, y la entrevista de los Reyes en Cartagena.

Examinó las consecuencias del acta de Algeciras, que significa política de paz; pero sustituyendo España y Francia á las demás naciones en la protección de intereses europeos en Marruecos, excluyen la idea de prescindir de la fuerza naval. Declaró que España jamás consentirá que en la costa septentrional de Marruecos desde Muluya hasta más allá de Tánger ponga el pie ninguna nación que no sea Marruecos, porque es derecho á la vida y á la integridad de su autonomía soberana. España dijo, ocupa una situación tal en el mundo, que no puede prometerse sea respetada en el curso de los conflictos internacionales, y ya que Dios nos dá tiempo de prepararnos, solo el desprecio mereceríamos, si olvidáramos que la paz no tiene hoy garantía de ser eterna, y no fuéramos poseedores de nuestras posiciones que alguien pudiera adelantarse á tomar; esto que es nuestro peligro, es el germen de nuestra salvación; no vamos, dijo, camino de la demencia de prodigalidades para combatir con formidables enemigos, el proyecto significa poseer la llave de nuestras bases de operaciones y ser nosotros los que hayamos de dar la venia para el uso de ellas. Juzgó que sería error funesto pretender improvisar todo lo que nos falta y acumular grandes medios de producción naval para que después quedaran inútiles. Censuró á los

que critican vayan en el proyecto mezcladas la reorganización de servicios y las construcciones navales, y á los que tachan el proyecto de centralización es necesaria por tratarse de fuerzas militares. Examinó los distintos procedimientos para construcción del material, justificando los establecidos en el proyecto. Terminó diciendo que el Gobierno desea la cooperación de todos por tratarse de interés supremo de la nación.

Rectifica el Sr. Villanueva y dice, que después del discurso del Presidente del Consejo, se inicia un cambio trascendental en la política española. Reconoce que el Sr. Maura es sincero al hablar aquí y cumplir con sus deberes.

Rectifica el Sr. Alvarado. Comienza la discusión del artículo.

El Sr. Moret consumió el primer turno en contra.

Declaró que es un momento el actual, difícil y crítico, y que el proyecto no puede prosperar sin la cooperación de todos, y que este se debe ir desarrollando en sucesivos presupuestos.

Afirmó que es indispensable la reconstitución del poder naval y que debe acometerse desde luego. Agregó que hay que atender el estado de la opinión, diciendo que se va á gastar el dinero dentro de España.

Dijo que debía atenderse á la preparación del personal, y afirmó la necesidad de enviar alumnos al extranjero.

El Sr. Canalejas dijo, que el proyecto es iniciación de un sistema, que hay que aceptarlo mostrando confianza, y afirmó que, conocido el sentido de la nueva política y sumando su responsabilidad á la del Gobierno, lo hacía público y votaría el proyecto. Añadió que estaba indelicado con el Gobierno en el concierto europeo, y que lo estaba con todas sus consecuencias.

El Sr. Azcárate manifestó que el asunto era muy complejo, pero que, ilustrado por el Presidente del Consejo estaba conforme con él toda vez que el pueblo español quiere quedar á salvo la honra é integridad de la Patria, y eso es el artículo primero.

El Sr. Ventosa en nombre de la minoría solidaria, declaró el entusiasmo con que había oído al Presidente del Consejo. Afirmó que debe preceder un periodo de liquidación del pasado, y agregó que á la unanimidad de la Cámara le había hecho experimentar cierto temor por algunas frases del Sr. Moret.

El Sr. Presidente del Consejo explicó las frases del Sr. Moret, haciendo notar que lo que este pretende es que la construcción de la escuadra sea fuente de riqueza para el trabajo é industrias nacionales.

El Sr. Felgu, en nombre de la minoría carlista, ofreció su apoyo para cuanto tienda á enaltecer y regenerar á la Patria, y excitó al Gobierno para que fomenta el propio tiempo que las instituciones militares, las obras de paz.

El Sr. Clairac expuso en breves palabras los propósitos de la minoría integrista.

Apruébase el artículo 1.º

Se lee el dictamen de la comisión de Gracias y Pensiones, concediendo una á la viuda de un práctico del puerto por consecuencia de la exposición del Machichaco.

Se leen dos votos particulares á los presupuestos de Gobernación é Instrucción pública, y se levanta la sesión á las 8 y 15.

Se construyen portados y toda clase de obra de carpintería.

Esta casa se encarga de la construcción y montaje de obras completas de carpintería.

Se hacen presupuestos para obras de casinos, cafés, teatros, obras públicas y particulares.

La casa que más barato vende en el Sur de España.

Fábrica de aserrar maderas y talleres mecánicos de carpintería movidos á vapor.

Pesini Hermanos, Badajoz.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El día 22 del actual fueron despachadas por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública y remitidas á la ordenación general de pagos, las nóminas del personal de 1.ª enseñanza de esta provincia.

—Ha sido remitido á la Subsecretaría, con informe favorable, el expediente que instruye la maestra de Cordovilla D.ª María Yanguas reclamando cobrar á razón de 825 pesetas que corresponden á su escuela por el vigente Censo de población desde el 13 de Noviembre de 1903 que tiene la Real orden en que la interesada funda su derecho.

—Se encuentran en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública los siguientes títulos de Licenciado en la Facultad de Derecho, de D. José Goisado y Moñino; de Licenciado en Medicina y Cirujía, de D. José María Murillo y García Camacho, y de Veterinario, de don Teodoro Moreno y Amador. Los interesados que deseen recogerlos deberán presentarse en dicha oficina á retirarlos por estar así mandado.

—Se han recibido en la referida Secretaría los documentos reclamados á D. Prudencio Palacios, de Ojeda de Jerez, para la tramitación del expediente que tiene incoado solicitando se le conceda la rehabilitación para volver al ejercicio activo de la enseñanza, que se vió obligado á renunciar.

—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha comunicado á la Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado auxiliar gratuita de la escuela pública que dirige en esta capital D.ª Teresa Capilla á D.ª Carmen Hernández Alvarez, la cual ha tomado posesión de su nuevo cargo el día 22 del actual.

—Ha tomado posesión interinamente de la escuela de niños de Talarrubias D. Emilio González Cabrera.

Noticias

El visitador de cañadas, de Zafra, ha denunciado á veintiocho individuos por roturación y ocupación de las de aquel término municipal.

La Guardia civil detuvo el día 22 en Talavera á Eleuterio Alvarez, natural de Almodralejo y soldado del regimiento de Caballería de Villarrobledo.

El Cognac Terry es tónico.

Pasado mañana, sábado, se inaugurará el local de la calle de San Juan, á donde se trasladó la cervecería "El Gallo".

El Inspector de orden público señor Márquez ha comunicado al Gobierno civil que el vecino Juan Campiudo maltrató de obra y de palabra, hace unos días, á Juan Silverio en una de las calles de la población.

El poder de los Bostchids

Entre las mil curiosidades que contiene el número de esta semana de *Amenidades Ilustradas*, interesantísimo periódico que *La Novela de Ahora* regala á sus lectores, figuran notables observaciones acerca del poder de los famosos millonarios jacobinos, y además, entre otros muchísimos, *El alimento combustible de la caldera humana*, *Cortejando durante medio siglo*, *Una señorita abogada*, *Las colas de las aristócratas inglesas*, *Cien barbudos antes de almorzar*, *pasatiempos*, *chistes*, etc., etc., con profusión de magníficos grabados. No menos notable es la novela que le acompaña, original del insigne Salgari, titulada *La Perla Roja*; libro lleno de emocionantes aventuras en que arriesgan la vida á cada paso y ponen continuamente á prueba su valor tres presidiarios fugados de una penitenciaría inglesa de la India.

Una de las lámparas de la calle

Cortés, otra de la de Meléndez Valdés y otra de la de Muñoz Torrero, han dejado de lucir, estando completamente á oscuras los troques de las calles.

No habéis oído nunca decir de una mujer, es fea, pero tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Pues gasta LICOR DEL POLO.

El núm. 7.º de *Vida Intelectual*, que está de venta en las librerías, kioscos y centros de periódicos, contiene los siguientes trabajos literarios: *Pedagogía*—Teodosio Leal y Quiroga: Principales escuelas pedagógicas de los tiempos presentes (9 ilustraciones).—M. Torres Campos: Instituciones escolares.—Una institutriz: La Asociación para la enseñanza de la música (3 ilustraciones).—*Filosofía*—J. Autobiografía de Hebert Spencer (continuación).—*Literatura*.—Amado Nervo: La Vieja.—Mg. S. Fuentes: Emili Ferrari y obra.—*Bellas Artes*.—La Escuela española.—*Libros nuevos*—Datos e ideas.—*Bibliografía*.—100 págs. por 30 céntimos.—Se remiten

números de muestra pidiéndolos á la Casa Editorial de *La Última Moda*, Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

Almoneda

Calle de Menacho núm. 11, piso principal.
Hay un buen piano.

Agradecemos al Sr. Alcalde, que atendiendo el ruego que le hicimos hace días, mandase recomponer el acerado, frente al Hotel Garrido, pero es el caso, señor, que después de invertir por un oficial y un peón, un día completo, en la fijación de seis baldosines, estos han quedado peor que estaban.

Dése el alcalde una vueltecita por dicho sitio y ya verá el trabajo.

Ha sido destinado á la Caja de Zafra el comandante de infantería D. José Obregón Benavides.

Ha sido nombrado jefe de detall del parque de suministro é interventor de transportes de Badajoz don Juan Piqueras y Asiaín.

D. Arturo Balnes ha sido destina-

do á prestar servicios, como interventor del parque de suministro, del Hospital militar, del depósito de armamento y de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Anteayer marchó á Madrid nuestro particular amigo el letrado y oficial de sala de esta Audiencia don José Alonso Carro al objeto de ejercitar en la presente convocatoria de aspirantes á la Judicatura.

JOSE ALVES FERRERA

Exportación de café á toda España. Almacén de cereales.

Grandes existencias en cebada, avena y habas.—En las ventas para fuera se rebajan los derechos de consumos.

Costanilla, 3.—Badajoz.

Con alegría hemos sabido que nuestro amigo y paisano el abogado D. Lisardo Fuentes ha obtenido una brillante calificación en el primer ejercicio de oposiciones á la Judicatura.

ALMACENES DE MADERAS

Máquinas de aserrar y carpintería, movidas á vapor.

Enormes surtidos de maderas de todas clases y dimensiones.

Metro lineal tablón flandes á 1'60 pesetas.

Las demás maderas 5 por 100 menos que otra cualquier casa.

Retal de madera á 1'50 pesetas los 100 kilogramos.

Julio Soares Monteiro

Estación del ferrocarril.
BADAJOS

Esta noche debutarán en el pabellón franco-español los excéntricos musicales "Los Pimpos."

En las primeras horas de la tarde de hoy sostuvieron un altercado y hubieron de venir á las manos dos jóvenes muy conocidos.

Desconocemos los detalles y el origen del suceso, que se desarrolló en una de las calles céntricas de la capital.

Celebraremos que el disgusto no tenga otras consecuencias y esperamos del buen juicio de los jóvenes

aludidos que no habrá de reproducirse.

Dice *El Noticiero*, de Cáceres: "En el sitio denominado Solana de Mausí, término de Alía, ha sido bárbaramente atropellada por unos satiros María Querencia Juárez, natural de Helechosa de los Montes (Badajoz)."

El Juzgado entiende en el asunto, habiendo sido tenenidos los autores."

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.

Besugo á peseta el kilo

15, Menacho, 15.

LIBROS NUEVOS

Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907.

Ley de colonización interior de 30 de Agosto de 1907.

Ley electoral para Diputados á Cortés y Concejales de 8 de Agosto de 1907.

De venta en la Imprenta LA ECONOMICA

17, Meléndez Valdés, 17.

FRANCISCO CHICO GANGA

21, ECHEGARAY, 21

Esta acreditada casa ofrece á su distinguida clientela y al público en general una gran variedad de precios hasta fin de año en todas las clases, para renovar las existencias con arreglo á la última moda.

Si quereis calzar bien y económico visitad esta casa.

LOS GABRIELES

Restaurant el mejor surtido y más económico, á cargo del conocido repostero

EUSEBIO ARDID

Servicio inmejorable.—Vinos de las mejores marcas.—Cubiertos selectísimos.—Extraordinaria economía por abonos.

Vente Barrantes (antes Magdalena) núm. 32. Francisco Pizarro, (antes Aduana 20). Para comer bien hay que recurrir á LOS GABRIELES.

Taller de Herrería y Cerrajería

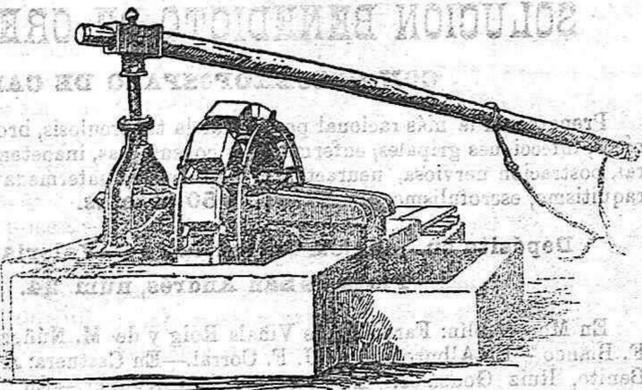
DE

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)

Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.

Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, cerraduras, cerreros de metales y armaduras metálicas para edificios. Especialidad en construcción y reparación de tuberías del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de pasamanos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.



Academia Preparatoria

Vasco Núñez, 29, principal y segundo.

Carreras Militares y de Facultad

Unica Academia en esta capital que puede presentar alumnos ingresados en las Academias de Artillería é Ingenieros militares y civiles preparados por su director el capitán de Infantería

D. Martín Echevarría Navarro.

Gran Gimnasio Vázquez-Sampérez

CAMPO DE JUEGOS CORPORALES

Clase diaria de gimnasia higiénica

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Dr. D. Narciso Vázquez.—Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc., por D. Armengol y doña Pilar Sampérez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Billete familiar mensual, 5 pesetas.—Idem individual de colegio en grupo de seis, 3 pesetas.

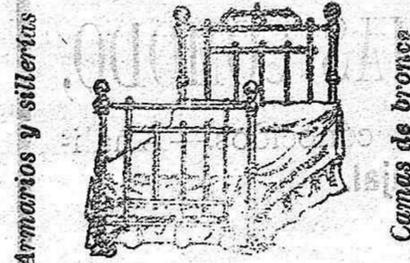
Vino tinto

elaborado con pisadora, 6'50 pesetas arroba y á 0'45 litro.—Plaza Minayo, 17, (frente al Depósito).

Bisalpina:

éxito seguro y completo contra el dolor de cabeza; 1'50 caja.—Farmacia de "El Globo."

Muebles de todas clases y precios



ALMACEN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 6.

Precios sin competencia.

BADAJOS

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.

Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

Clases especiales para repaso durante el verano.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes

de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

A los ganaderos.

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 108, Badajoz.

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS
de **Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (an frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, un empujón ó Pies Dolientes, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Br. aguilis, para Pálmomas Debilitadas, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

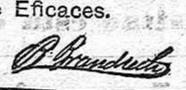
Insista en obtener el de **Alcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.



HUEVOL FLAN Y JALEA INGLESA.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público que cualquier persona que nos mande antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del Huevol flan ó del Huevol Jalea inglesa tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á las personas que manden las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación. A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes. El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa se vende en todas las buenas tiendas de Ultramarinos de toda España.

AL POR MAYOR
COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN



La Perla del Castellar
ES EL PURGANTE MAS COMODO,
eficaz y económico de todos los conocidos.—Analizado por el doctor **S. Ramón y Cajal.**
Madrid.—Santiváñes, 5.
Barcelona.—Balmes, 83.

POMADA CONTRA LA SARNA
Preparada por **CAMACHO**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1.50 y 2. por correo.—Depósito En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

PROBADO EL

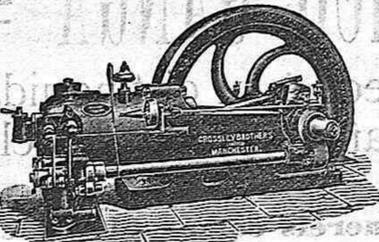
CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

EL REY de los piensos es el **MOLASSIN.**
Contiene **40 por 100** de azúcar.
Es un alimento *dos veces* más nutritivo y más barato que los cereales
Agentes en Badajoz: **Fernández y Compañía, Meléndez Valdés, 53.**
CASA DE HUESPEDES
DE
SEVERIANO GONZALEZ
Plaza de San Pedro, 24 —Oliva de Jerez.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES,
GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville)
MADRID-MAHON

Motores á gas rico y pobre, á vapor
HIDRAULICOS Y ELECTRICOS
INSTALACIONES ELECTRICAS Y FRIGORIFICAS
Maquinaria para todas las industrias
Representante exclusivo
para las provincias de Sevilla, Huelva y Badajoz
Don Juan Maeso
Calle Reyes Católicos, 9, pral.—Sevilla.



ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Escíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL
CON GLICEROFOSFALO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caíes, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2.50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado,
Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Montemolín: Farmacia de Viñals Boig y de M. Núñez.—En Almendralejo F. Bianco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: A. Camacho.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: O. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»
Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.
Su tarifa apesar de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.
Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.